

PROYECTO REFORMA LABORAL 2021

IUSLABLOG, en colaboración con la revista electrónica “Trabajo, persona, derecho, mercado”, lanza la iniciativa “Proyecto Reforma Laboral 2021”. Se trata de un proyecto destinado al análisis y la difusión del proceso de reforma de 2021, elaborado por un equipo de investigadores que incluye a varios miembros del Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Sevilla.

El objetivo de este proyecto es poner a disposición de un amplio abanico de interesados materiales, lecturas, interpretaciones y opiniones sobre este proceso y los cambios que introduce. En particular se dirige a los alumnos de asignaturas impartidas por el Departamento, con el objeto de facilitarles la actualización de sus conocimientos a las nuevas reglas del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

Podéis acceder a la página web de este proyecto en este enlace: <http://grupo.us.es/iwpr/proyecto-reforma-laboral-2021/>